

LOS ÚLTIMOS DEL REY: LOS «LEGIONARIOS DE ALBIÑANA» EN LOS ESTERTORES DE LA MONARQUÍA

Álvaro de Diego González, Universidad San Pablo-CEU.

INTRODUCCIÓN.

El 8 de enero de 1937 las milicias del Partido Nacionalista Español (PNE), más conocido como el de los «Legionarios de España», se integraban en la Comuñón Tradicionalista. Se trataba de la primera unificación alcanzada en zona nacional, tres meses antes de que el general Franco, por decreto, procediera a la creación del partido único de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (1).

Lo cierto es que el PNE había languidecido a lo largo de la II República. Como formación ultraconservadora creada por el Dr. Albiñana en el último año del reinado de Alfonso XIII, su suerte se había ligado a la de su líder indiscutible. Superviviente al primer

momento de euforia republicana, el PNE resistió hasta que en mayo de 1931, tras los trágicos sucesos de la quema de conventos, Albiñana fue encarcelado y, ante la desbandada de los afiliados, el partido quedó prácticamente disuelto. Tras su pronta puesta en libertad, Albiñana se propuso reorganizar el grupo, pero el 21 de mayo de 1932 el ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, ordenaba su deportación a la miserable comarca cacereña de las Hurdes. Con motivo de la fallida «sanjurjada» todos los centros de los «Legionarios de España» eran clausurados y estos últimos se refugiaban en la clandestinidad (2).

Tras regresar de su forzoso confinamiento, Albiñana fue elegido por la provincia de Burgos para las Cortes repu-

RESUMEN

Aunque el PNE (Partido Nacionalista Español) fue el primer partido político unificado en zona de Franco tras el comienzo de la guerra civil española, apenas participó en la II República. Creado en el último año del reinado de Alfonso XIII, fijó una pauta para la derecha monárquica radical. Dirigido por un desequilibrado médico llamado Albiñana, el PNE fue el primer grupo alfonsino que solicitó la sustitución del Estado liberal. Por miedo a las fuerzas internacionales de la revolución que presuntamente amenazaban España, los «legionarios de Albiñana» mostraron un comportamiento político violento sin precedentes. La publicación *La Legión*, fundada a comienzos de 1931, atacó no sólo a los jefes republicanos sino a los monárquicos liberales y expresó una apocalíptica opinión de la historia española. Su catastrofista visión fue similar a la que mantuvo la mayor parte de la prensa conservadora en la primavera trágica que precedió a la guerra civil.

PALABRAS CLAVE

Legionarios de España - Albiñana - corporativismo - monarquismo - *La Legión* - prensa satírica.

SUMMARY

Although the PNE (Partido Nacionalista Español) was the first political party in fusing together other forces in Franco zone after beginning the spanish civil war, it scarcely took part in the Second Republic. Created in the last year of the king Alfonso the 13th regime, it fixed a guide line for the radical monarchist right. Headed by a mentally unbalanced doctor called Albiñana, PNE was the first king Alfonso's group asking the change of the liberal State. Because of being afraid of the international forces of revolution that supposedly threatened Spain, «legionarios de Albiñana» demonstrated a violent political behaviour never seen before. Newspaper *La Legión*, founded on the beginning of 1931, attacked not only republican leaders but liberal monarchists and showed an apocalyptic opinion of the spanish history. Its catastrophic point of view was the same as the most of the conservative press kept in the tragic spring that came before the civil war.

KEY WORDS

Legionarios de España - Albiñana - corporativism - monarchism - *La Legión* - satirical press.

De pasado turbulento, anticlerical incluso, Albiñana acabó liderando una formación de extrema derecha. En la fotografía, ataviado para una cacería.

blicanas, integrándose en la minoría de Renovación Española de diciembre de 1933 a enero de 1936 (3). Firmante del manifiesto del Bloque Nacional, asistió a una discreta revitalización del PNE, merced al apoyo económico de los alfonsinos. Renovó su acta de diputado por Burgos en febrero de 1936 y, favorable a los alzados, cayó asesinado ante las turbas en la cárcel Modelo de Madrid tras el estallido del conflicto caínita.

Aun cuando el PNE fue una formación minúscula, cuya notoriedad sólo se ligó a las desventuras de su trastornado líder, no ha de ser rebajada su importancia por cuanto, desde aún antes de la implantación del régimen republicano, sentó una pauta para la derecha radical, monárquico-corporativa en lo político y ultraconservadora en lo social, que sería seguida por grupos políticos llamados a mejor suerte. En este sentido, Gil Pecharrmán indica que «desde su nacimiento, el albiñanismo ofrece connotaciones antiliberales y posiciones rupturistas que permiten identificarle como el más genuino precursor del alfonsismo radical de los años republicanos». Durante los años 1930 y 1931 el partido de Albiñana constituyó el «primer grupo alfonsino de cierta entidad que se situó abiertamente en el campo de la derecha antiliberal, a la que aportó un sincretismo doctrinal y unos componentes de radicalización verbal y fáctual que otros sectores monárquicos no asumirían hasta después del cambio de régimen» (4).

Este trabajo se centrará, por tanto, en la formación del ideario albiñanista en las postrimerías del reinado de Alfonso XIII, haciendo uso de dos fuentes principales. La primera ha sido escasamente utilizada, como es *La Legión*, el semanario que servía de vehículo de comunicación del PNE en las semanas previas al ocaso de la monarquía. La otra ha permanecido inédita y se refiere a las fichas de afiliación al partido y varias misivas dirigidas al Dr. Albiñana, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (Sección de Guerra Civil) de Salamanca.

EL EXCÉNTRICO DOCTOR ALBIÑANA.

No obstante, tanto la fundación como —penosa— singladura del PNE resultan absolutamente incomprensibles sin recurrir a la personalidad de José María Albiñana Sanz. Nacido en Enguera (Valencia) en 1883, el controvertido neurólogo había participado en la fundación de la Juventud Liberal Monárquica. En 1910 ingresó, junto con su amigo Marañón (al que luego dedicará aviesos comentarios) (5), en la Real



Academia de Medicina. De juventud turbulenta (en 1915 fue padre de una niña, fruto de sus escarceos sentimentales) y liberal convencido, Albiñana probablemente perteneciera por entonces a la masonería (6).

La ulterior evolución ideológica del neurólogo confirma, magnificándolo, el aserto de Roehmer relativo al radicalismo del niño, el liberalismo del joven, el conservadurismo del hombre y el absolutismo del viejo. No deja, sin embargo, de causar cierta estupefacción que un integrista católico, que vislumbraba la mano masónica bajo todos los males endémicos de España, hubiera sido en su juventud un destacado anticlerical posiblemente ligado a la conspicua orden. En este sentido, en una obra de juventud, que dedicaba al presidente Canalejas, «ilustre campeón de la supremacía del Estado español sobre el clericalismo», no se recataba en señalar: «Hay que convenir en que las exacerbaciones del sentimiento anticlerical están legitimadas por la violenta y secular presión de la Igle-

sobre la humanidad». Loando la labor desamortizadora de Mendizábal, Albiñana solicitaba entonces una emancipación del pensamiento, auspiciada por los poderes públicos, de la tutela religiosa, puesto que «ante las conquistas de la razón desaparecen los prejuicios de veinte siglos» (7).

Al comenzar los años veinte Albiñana se encontraba en la cima de su popularidad profesional. Profesor de la Universidad Central, viajaba constantemente representando a España en congresos internacionales de medicina. No obstante, perdería injustamente unas oposiciones a cátedra, momento en que, según Gil Pecharrómán, todo su mundo se derrumba. Albiñana, tras renegar de la sociedad y la política españolas, se embarcaba en abril de 1921 con destino a México. Allí rehacía su vida abriendo consultorio en la capital federal:

«[...] médico personal del presidente de la República, general Obregón, rico y respetado, se codea con lo más selecto de la aristocracia nativa y de la colonia española. Viaja, escribe, investiga... y paulatinamente se identifica con el conservadurismo de la sociedad que le rodea. La revolución mexicana le aterra; la política anticlerical le convierte al integrismo; el hambre de tierras del campesinado —él es propietario de una plantación— le lleva a extremar su derechismo».

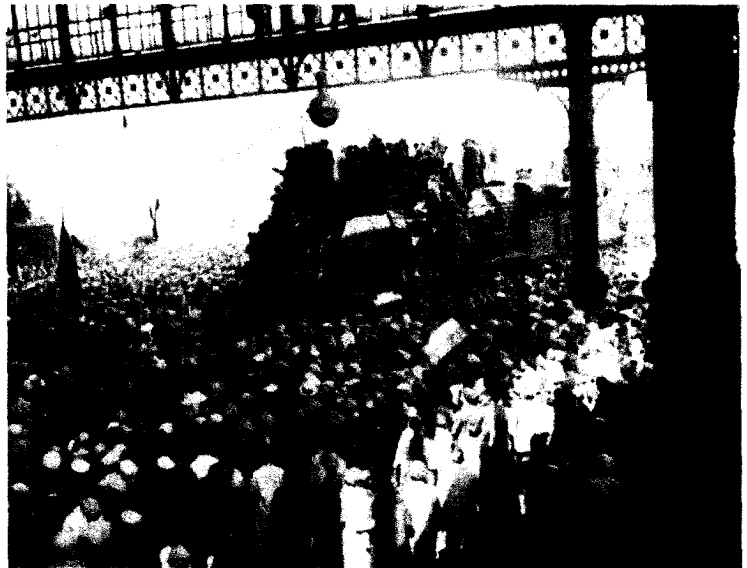
Al acceder a la presidencia Plutarco Elías Calles, Albiñana se convierte en paladín de la colonización hispana frente a la barbarie revolucionaria. Acérrimo defensor de la dictadura de Primo de Rivera, es finalmente expulsado de México y, tras un periplo por varios países de América, regresa a España (8).

COMPOSICIÓN SOCIAL Y VIOLENCIA DEL PNE.

Primo de Rivera cae en enero de 1930 y, contradiciendo los deseos de un Albiñana partidario de la continuación de la dictadura, Alfonso XIII apuesta por el liberal general Berenguer (9). El precedente más inmediato del PNE lo constituye por entonces un manifiesto, titulado «Por el honor de España», del que el neurólogo distribuye miles de copias en marzo. El texto «utilizaba un lenguaje apropiado para captar voluntades entre los sectores más conservadores de la pequeña burguesía, integrados por monárquicos de talante autoritario, alarmados por los riesgos que entrañaba la liquidación de la dictadura y la transición berenguerista, y a

los que la ambigüedad del discurso primorriverista y el elitismo de la UMN no atraían» (10).

Escasas semanas después, en el mes de abril, Albiñana lanzaba el manifiesto-programa del Partido Nacionalista Español, que contemplaba la monarquía tradicional corporativa y establecía un Estado de excepción permanente, a cargo de un Tribunal especial que condenaría «las acciones y omisiones



cometidas contra el prestigio y la seguridad de España». Aquellos ciudadanos que, por acción u omisión, menoscabasen el prestigio de España serían deportados a Guinea. Creaba, asimismo, la milicia paramilitar del partido, los «Legionarios de España», grupo al que se definía como «voluntariado ciudadano con intervención directa, fulminante y expeditiva en todo acto atentatorio o depresivo para el prestigio de la patria» (11). Semejantes puntos explican la afirmación de Gil Pecharrómán:

«El hecho fundamental era que, por primera vez, un partido alfonsino defendía una ruptura total e irreversible con el Estado liberal y proponía una dictadura civil para la que no preveía solución de continuidad. En el PNE de 1930 se consumaba, a nivel de teoría y de estrategia política, la ruptura entre la extrema derecha alfonsina y la tradición liberal de la monarquía restauracionista» (12).

Antes del advenimiento de la II República (durante ésta hubo momentos en que prácticamente desapareció), el PNE fue una formación casi raquíutica, por más que en un mitin celebrado en Granada, el 7 de diciem-

En la imagen, llegada a la Estación del Norte (Madrid) de los republicanos exiliados en París, tan atacados por los albiñanistas.

bre de 1930, Albiñana fuera presentado como «el jefe del partido más numeroso, ya que hay en él afiliados más de quinientos mil españoles» (13); o que la prensa del partido se refiriera, en víspera del desplome monárquico, a los «doscientos mil legionarios [que] estamos dispuestos a vender caras nuestras vidas» (14). A ello coadyuvaba, seguramente, la radicalidad del discurso del PNE, que captaba su público entre miembros más exaltados de la clase media-baja, a los que la crisis económica predisponía hacia las recetas maximalistas de extrema derecha, y que, por supuesto, no tenían cabida en la elitista UMN. Muchos afiliados eran veteranos del Tercio o habían actuado como pistoleros del Sindicato Libre. Éstos son los porcentajes de afiliación para la primavera de 1930, que Gil Pecharrmán elaboró a partir de datos extraídos del diario *La Nación*:

Empleados, 28,0%.
Comerciantes, 9,9%.
Obreros especializados, 8,9%.
Médicos, 6,5%.
Industriales, 5,8%.
Propietarios, 5,4%.
Jornaleros, 4,7%.
Estudiantes, 3,4%.
Abogados, 2,7%.
Maestros, 2,3%.
Catedráticos, 1,7%.
Otros, 20,7% (15).

En cualquiera de los casos, la nota esencialmente distintiva de los «Legionarios de España» fue, desde su misma aparición, la violencia de que se revestían tanto su retórica como, especialmente, sus acciones. Desde mayo de 1930, fecha en la que reventaron una intervención pública de Unamuno en Madrid, parecieron asumir los trabajos sucios que obviaba la Unión Monárquica.

«Convencidos de que la caída de la dictadura abría las puertas a las fuerzas revolucionarias internacionales, auxiliadas desde el interior por los intelectuales y políticos de izquierda, los albiñanistas no dudaron en utilizar la violencia física como una táctica política más» (16).

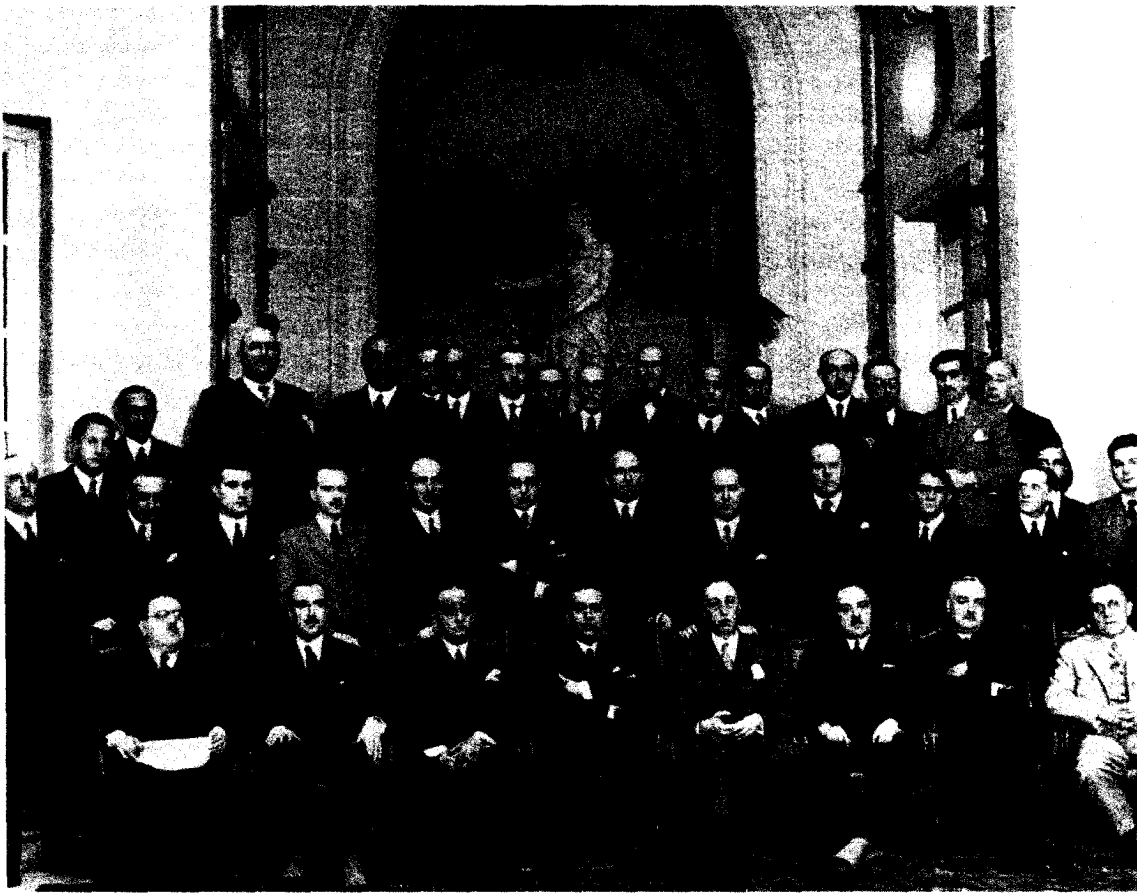
Lo cierto es que la violencia derivaba del ultrarreaccionarismo de la formación, que manejaba una visión apocalíptica del decurso de la historia española. Dicha visión desorbitada implicaba que la violencia aseme-

jara no sólo un medio de defensa legítimo, sino el único instrumento adecuado para conducir a la victoria en la eterna lucha contra las fuerzas del mal, que no eran sino las que amenazaban el futuro inmediato de España. No es de extrañar que, bien entrado el régimen republicano, Albiñana hiciese un llamamiento a la acción conjunta del derechismo para sojuzgar a los enemigos de España, que constituían una suerte de Satanás:

«Hace falta una falange heroica que cace a la bestia y la haga doblarse en tierra, soltando su presa, antes de que la devore. Y esta falange sólo puede estar constituida por las fuerzas de derecha, que son las únicas que sienten el patriotismo» (17).

No es de extrañar, porque meses antes de la instalación de la II República ya manejaba un discurso de demonización de la izquierda, como puede comprobarse en el artículo de portada que Albiñana firmaba en el primer número del semanario del partido. A su juicio, se vivían los preludios de una «gran tragedia revolucionaria», de la que señalaba concretos autores o culpables: «los agentes soviéticos provocadores de los graves disturbios nacionales», «los deshonestos caciques del tradicional desprestigio monárquico», «los diarios envilecidos que venden a la patria al agio extranjero», y «esos perniciosos elementos que durante diez meses han venido preparando, con instrucciones ultrafronterizas, la destrucción metódica de España, con arreglo a un plan siniestramente preconcebido». La gravedad de la situación determinaba que España debía acabar con los perturbadores, si no se deseaba que los perturbadores acabaran con ella.

La causa del «desquiciamiento social» a que se veía sometida España no residía simplemente en el advenimiento de una forma de gobierno republicana, ni tan siquiera en una aspiración a la República como vía de acceso al comunismo. Residía en una «conspiración judía» internacional contra la nación española, desatada desde que en 1492 los Reyes Católicos expulsaran a los hijos de Israel. Conjurados para perjudicar a España, los judíos, junto a la masonería (sostenida por el dinero de los anteriores), habrían apoyado a Napoleón contra la nación, auspiciado las revoluciones liberales, destronado a Isabel II y traído la I República, así como coadyuvado a la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Habrían propi-



Colaboradores de Acción Española posan junto a Calvo Sotelo en mayo de 1934. Albiñana es el tercero por la derecha de los sentados.

ciado, en idéntico sentido, la Semana Trágica de Barcelona, sufragado a Abd-el-Krim y minado la dictadura de Primo de Rivera. Algunos republicanos de buena voluntad habrían sido engañados por el complot judeo-masónico:

«La masonería sionista, acatando las órdenes de sus amos, los judíos, favorece aquí la implantación de la República, porque hay monarquía. Si hubiera régimen republicano, entonces favorecería un cambio monárquico. Lo único que le interesa es perturbar a España de una o de otra forma» (18).

En suma, se estaba ante una revolución no tanta republicana o comunista cuanto judeo-masónica, que se infiltraba en España a través de la prensa «derrotista», la ILE, la FUE, la CNT o la UGT. Todo traslucía una asimilación, sobredimensionada incluso, del antisemitismo contenido en el pensamiento tradicional español, al que se añadían algunas influencias del derecho radical galo de la *Action Française* (19).

A diferencia de otros líderes radicales de los años treinta (José Antonio Primo de Rivera, por ejemplo, siempre

expuso serias objeciones al empleo indiscriminado de la fuerza), Albiñana asumía conscientemente la violencia. Puede decirse, incluso, que la llevaba muy a gala, como actitud personal. Durante su confinamiento republicano llegó a encargarse tarjetas con la leyenda: «Doctor Albiñana. Cavernícola de cuota. Las Hurdes». Con motivo de su deportación gubernativa, cierto diario expresó que «ya es pintoresco que Albiñana, el gran socorredor de vencedores, que inventó y preconizó con sus legionarios la política del garrotazo y el tente tieso al grito de ¡viva el rey! cuando los sicarios de Mola le guardaban las costillas; ya es pintoresco, decimos, que sea este bizarro sujeto el que ahora clame fuertemente por los derechos del hombre». Albiñana negó que alguien hubiera guardado las costillas a sus «legionarios», «que se bastan para guardárselas, y se sobran para molérselas a palos a la canallería libelesca». Presuntamente, tras desafiar el aguerrido neurólogo al firmante de la información, los calzones de este último «se humedecieron con una cataplasma fétida» (20).

Mucho antes, con motivo de un mitin en Granada, su semanario había hecho referencia a la proliferación de afiliados al PNE «dispuestos a destruir a las alimañas venenosas» que conspiraban contra

(21). El mismo periódico aludía a una información publicada por la prensa izquierdista relativa a la quema del automóvil de Albiñana como doblemente errónea: primero, porque el doctor no tenía coche (éste pertenecía, en realidad, a Fernando Primo de Rivera); segundo, porque de haberse aproximado los «golfos del comunismo» al vehículo, los nacionalistas «les hubieran saltado la tapa de los sesos» (22). Finalmente, ante un asalto fallido (repelido a pistoletazo limpio) del Centro Nacionalista de Madrid, sito en la calle de Almirante, se llegaba a bravuconear: «Esperemos que en la próxima cacería se cobrarán más alimañas y las disecaremos para adorno del salón» (23).

Lo cierto es que Albiñana supo transmitir el espíritu esencialmente montaraz de la formación que dirigía a sus afiliados. Así puede comprobarse en las más prístinas fichas de afiliación al PNE (24). Una de éstas corresponde a un niño que, probablemente por la ausencia de disponibilidad pecuniaria con que contribuir a las arcas de la formación, modifica el texto de afiliación en lo que a sus servicios se refiere:

«Don Germán Iravedra y llopis (*sic*) de 10 años de edad, de profesión estudiante domiciliado en Madrid calle de palma (*sic*) núm. 61 piso prínci (*sic*), desea afiliarse al PNE, aceptando su programa y ofreciendo consagrar su entusiasmo al servicio de la Patria *para tomar y recibir palos*.

Madrid, 1 de mallo (*sic*) de 1930» (25).

De parecido tono era la misiva dirigida a Albiñana por un tal Gabriel García, de la aseguradora La Equitativa, con fecha de 1930: «[...] creame (*sic*) que seré uno de los primeros en estar a sus órdenes para lo que sea dispuesto a jugarme el pellejo siempre y cuando sea en favor de la Monarquía» (obsérvese, y será una constante, que no alude al rey Alfonso XIII) (26).

AUSENCIA DE PROGRAMA SOCIAL.

Por lo demás, las restantes adhesiones de que se tiene constancia en el archivo salmantino arrojan el mismo tono de nacionalismo monárquico ultraconservador, privado de todo programa social. Es el caso de un estudiante que anota, de modo manuscrito, al margen de su boletín de inscripción en el partido:

«Dr. D. José Albiñana.

Sr. mío: A su partido me adhiero espontáneamente (*sic*) y con entusiasmo, porque veo en él la salvación de nuestra España queridísima, y en su programa las armas con que atacar briosamente a ese grupo de intelectuales que salen del laboratorio a infamar a mi Patria, que les hizo hombres» (27).

En el mismo sentido se revela la carta a Albiñana, fechada el 4 de septiembre de 1930, de un seminarista que colgó los hábitos por descubrir su ausencia de vocación:

«Sr. Jefe de los Legionarios españoles.

Muy Sr. mío: si alguna vez he sentido ser pobre, ha sido por no disponer de los medios pecuniarios suficientes con que defender las ideas, que como buen español, cultivo en mi alma juvenil.

A impulso de mi ideal sagrado quisiera figurar en la lista de sus legionarios; ofrendar el tributo de mi pobreza, y declarar a la faz de los enemigos de España, que son los enemigos de la Monarquía, que soy defensor de lo más santo que después de Dios nos rije (*sic*), el Rey...» (28).

La actitud reactiva frente al presunto ataque a un concepto apodíptico de España se combinaba con la total ausencia de un programa social entre los postulados del nacionalismo albiñanista. Nada que ver con las propuestas sociales auspiciadas poco después por el falangismo joseantoniano (29). De ahí que en los primeros meses del régimen republicano la principal preocupación de Albiñana residiese en el desorden público que se registraba (30), y sus ideas sociales se ciñesen a la abstracta —y escasamente comprometida— afirmación de que «de todo el dinero que poseen los ricos, una parte es de ellos, pero otra es de los pobres», teniéndola estos últimos que ganarla a través de su trabajo (31). La pobreza ideológica del discurso social de los «legionarios» se circunscribió en los momentos previos a la instalación de la II República a un impreciso nacionalismo agrario; se proponía roturar las tierras abandonadas de los grandes propietarios, previa y justa indemnización, para la instalación de campesinos (32).

En cualquier caso, los «legionarios» de Albiñana desdijeron todo discurso relativo a la justicia social para resaltar su orientación escuetamente política, que se aproximaba bastante a la del Carlismo. En vísperas de la caída de Alfonso XIII, el PNE denunciaba la oligarquía partitocrática, llegando a tildar al sistema constitucional de la Restauración de «sudario que tejen los partidos para dar sepultura a la patria» (33). Propugnaba, por el contrario, un concepto organicista de la sociedad en la línea del tradicionalista Vázquez de Mella (34).

LA PRENSA ALBIÑANISTA: LA LEGIÓN.

Deportado por el gobierno de la II República, Albiñana se lamentaba de que, frente a las más avezadas izquierdas, las derechas no hubieran advertido la importancia de contar con una prensa poderosa. Mientras esto fuera así, opinaba que los conservadores vivirían en «perpetua y necia inferioridad», porque, frente a una prensa «judía», no existiría otra «católica» debidamente vertebrada para defender la familia, el orden y la concordia social, el amor a la patria o a la religión (35). Ciertamente Albiñana exageraba, pues existían periódicos derechistas de probada solvencia profesional e influencia. Por no ir más lejos, el católico *El Debate*, si bien probablemente el tono riguroso del diario exasperaría al exaltadísimo jefe de los «legionarios».



Precisamente para combatir la influencia de la prensa de izquierda, o simplemente liberal, había nacido el 1 de enero de 1931, esto es, apenas tres meses y medio antes del abandono del trono de Alfonso XIII, *La Legión*, combativo semanario de ocho páginas del PNE, el cual tomaba su nombre de las agresivas milicias de la formación política. Aunque con orientación doctrinal muy diferente con respecto a *La Conquista del Estado*, constituyó con la citada publicación el ejemplo más sobresaliente de prensa radical en las postrimerías del régimen monárquico.

En su primer número, *La Legión* recababa como fin principal «destruir la acción disolvente y criminal de la prensa judía, creando otra prensa combativa y patriota», e incluso insertaba avisos rabiosamente iconoclastas para los lectores (afiliados al partido) como el siguiente: «La prensa judía, vendida al extranjero para aniquilar España, es vuestro peor enemigo. ¡Destruíd a los destructores de la patria!» (36).

No cabe duda de que, por encima del lamentablemente sincero —y no circunstancial— acento antisemita de la publicación (Albiñana acusaba a gran parte de la prensa de estar vendida al complot judeo-masónico), el semanario estaba bien redactado en sus contenidos y, por momentos, destilaba un tono satírico no exento de cierta gracia. Presuntamente, el primer número fue recibido por todos los afiliados (incluidos los no suscritos) al PNE en España y la tirada de su número cinco alcanzó los 50.000 ejemplares. En realidad, su difusión debió de ser lo suficientemente escasa como para que los periódicos de izquierda, a los que se dirigían sus aceradas críticas (*El Liberal*, *La Voz* y, muy especialmente, *El Sol*), acostumbraran a no entrar en polémicas con *La Legión* y se limitaran a hacerle caso omiso.

A imitación de la columna diaria en portada de *El Sol* titulada «Charlas al Sol», que firmaba «Heliófilo» (Félix Lorenzo), *La Legión* creó un espacio semejante, «Ladridos al Sol», que firmaba «Hidrófilo». El semanario parodiaba así, en tono jocoso, lo que consideraba un estilo pedante, hinchado y vacío. En el colmo de la chacota, la voz de los albiñanistas solicitaba a la autoridad competente que fueran «sometidos a reconocimiento todos los redactores de *El Sol*, por si quedara todavía algún plumífero con la calabaza averiada» (37).

Aparte de la exposición de la propia doctrina, que solía focalizarse en el artículo de portada fir-

La Legión, semanario del PNE, ridiculizó habitualmente a los intelectuales de izquierda o simplemente liberales, como hace con Unamuno en esta viñeta gráfica publicada en su primer número.

mado por Albiñana, el periódico cargaba contra los principales políticos republicanos, especialmente contra los seis encarcelados en la Modelo por causa de la sublevación fallida de diciembre de 1930: Niceto Alcalá Zamora, Francisco Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Álvaro de Albornoz y Santiago Casares Quiroga. Albiñana censuró acremente a la prensa (los «diarios judíos», según sus palabras) que se atrevió a denunciar el consejo de guerra contra los seis capostes republicanos, adivinando, asimismo, que el débil gabinete del rey amnistiaría a los condenados (38).

En su ataque a la inteligencia republicana, que en su opinión estaba entregada a las consignas judeomasónicas, *La Legión* no dejó títere con cabeza. En su número uno, por ejemplo, el catedrático socialista Fernando de los Ríos fue incluido en lugar preferente de la «galería de grandes camelos», mientras que Unamuno, en una viñeta gráfica, aparecía representado como un chimpancé enjaulado en la Casa de Fieras (39). Incluso el moderadísimo Melquíades Álvarez, quien paradójicamente defendería como abogado a Albiñana durante la II República y compartiría su trágico destino ante las turbas en la cárcel Modelo, sería objeto de descalificaciones tales como «manantial de ignorancia» o «payaso de circo» (40).

El tono hiriente de la publicación motivó que el gabinete del almirante Aznar, el último de Alfonso XIII, diera orden a la policía para que incautase el número cuatro de *La Legión* (41). De este modo, el número cinco del semanario se abrió con las referencias del Dr. Albiñana a la censura de que había sido objeto su prensa:

«Ya estamos aquí de nuevo, amigo lector. La mordaza derrotista no nos ha permitido hablar ni escribir en un par de meses. Y aunque el instrumento coactivo sigue en vigor, aventuramos nuestro trabajo para reanudar la comunicación en la forma que la censura quiera».

Se congratulaba Albiñana, asimismo, de que algunos periódicos extranjeros (*Temps* o *Journal*) hubieran citado al PNE mientras «la prensa facciosa de España, vendida al oro judío por mediación de la masonería, silenciaba estúpidamente nuestra organización creciente». Para corresponder a lo que entendería como gesto hidalgo desde el país vecino, citaba al gallo François Coty, quien,

desde las páginas de *L'Ami du Peuple*, había denunciado al compatriota revolucionario llegado a España en junio de 1930 para dirigir las sublevaciones revolucionarias judeomasónicas de Jaca y Cuatro Vientos (42). Se trataba de señalar un chivo expiatorio, culpable de una situación compleja que, por consiguiente, exigía un análisis más lúcido y minucioso.

A pesar de haber signado un pacto de silencio tácito sobre los «legionarios», la prensa adversaria no pudo por menos que, bien que ocasionalmente, dejar escapar su disgusto por el hecho de que los colegas extranjeros dieran una cobertura a Albiñana que se le negaba en España. Así, un viejo conocido como «Heliófilo» se lamentaba en *El Sol* de que una publicación tan seria como *Le Temps* concediera una entrevista al líder ultraderechista. En ella, el delirante neurólogo, al que «Heliófilo» se refería como el «futuro Duce español», se habría limitado a manifestar que se pondría una camisa azul, deportaría a Guinea a todos los disidentes y repartiría la tierra entre sus partidarios «a latifundio por barba» (43).

Lejos de recatarse, *La Legión*, reaparecida, extendió sus mordaces denuestos a intelectuales moderados como los firmantes del Manifiesto al Servicio de la República, a los que achacaba el conspicuo anhelo de implantar un gobierno oligárquico que convertiría a España en «una merienda de negros». A uno de los componentes del grupo, el insigne José Ortega y Gasset, se le calificaba de «dispéptico» e ignorante en cuestiones gramaticales. Las críticas alcanzaban al último ministro de Hacienda del rey, Juan Ventosa, al que, por el solo hecho de pertenecer a la Lliga, se le tildaba de separatista (44).

No obstante, por entonces el republicano más vapuleado por los albiñanistas, fundamentalmente por causa de su defección del campo alfonsino, era Niceto Alcalá Zamora, quien en el mismo año iba a dejar de ser preso de la monarquía para convertirse en presidente de la República. A finales del mes de febrero *El Sol* informaba de un engorroso suceso en el interior de la cárcel Modelo. Según el rotativo, un oficial de prisiones, afiliado al grupo de Albiñana, a horas intempestivas (las tres de la mañana), habría levantado a Niceto Alcalá Zamora para informarle de que tenía una llamada telefónica procedente de la Presidencia del Consejo. Alertado Largo Caballero en la celda contigua, solicitó acompañar a ambos. Al llegar los tres a la oficina no existía comu-

nicación alguna, razón por la cual el diario alertaba al gobierno sobre la posibilidad de la aplicación de la «ley de fugas» a cargo de elementos «legionarios» (45). Al día siguiente, «Heliófilo» comentaba sobre las prisiones en sus conocidas «Charlas al Sol» que «los lugares donde manda la justicia han de ser lugares de corrección y asilo juntamente. Donde el delincuente se halle al abrigo de todo acecho traidor» (46). Aun cuando admitía que no existían pruebas fehacientes del fallido atentado, *El Sol* aprovechaba la ocasión para solicitar de la prensa conservadora una condena de los grupos extremistas. Se refería, sin duda, a los «legionarios», a quienes no se dignaba siquiera citar:

«Esperen los colegas con sosiego la terminación del expediente. Y entretanto, a ver si algún día condenan los procedimientos de violencia de ciertas organizaciones. Pues de otro modo, la negativa *a priori* de todo cuanto se atribuye a esas organizaciones y la falta de una severa condenación de sus métodos ilícitos tienen algo de tácticas, si no de tutela y amparo» (47).

Si bien el periódico acabó haciéndose eco de la prensa conservadora, que demostró que el incidente de la Modelo no había pasado de ser la broma telefónica de un juerguista borracho (48), *La Legión* aprovechó para satirizar el episodio. En la sección «Página emocionante», que firmaba Ariete, se relataba, en jocosos romances, la visita al encarcelado «D. Miceto» de «diez sicarios de Albiñana», portadores de

«un arsenal de campaña,
catorce ametralladoras,
ciento cincuenta granadas,
ocho pistolas del quince
y diez sables con sus vainas».

Según el romance, uno de sus verdugos confiaba a «D. Miceto» que iba a clavarle un sable hasta la vaina, a meterle dieciocho balas en el cráneo, a poner su corazón en una lanza y a aventar sus cenizas por las plazas. Finalmente, se juzgaba más conveniente, por lo falto de piedad de la pena, castigarlo a morir con «la prosa de sus compañeros de izquierda»: Azorín, Ramón Gómez de la Serna, Heliófilo y Ortega y Gasset (49).

En otra «Página emocionante», Ariete firmaba «La fuga de Marcelino [Domingo] o aventuras de un

pollino». Se trataba de la entrevista «concedida» por el político republicano en el «*apartement* que tiene alquilado al alimón con Indalecio [Prieto], en las cercanías del Temple». El entrevistado, envuelto en un mantón de Manila (nueva referencia a la homosexualidad), confiaba a Ariete que, tras enterarse de



El excéntrico doctor Albiñana flanqueado de simpatizantes en una visita a Barcelona en diciembre de 1934.

la sublevación de Jaca, había permanecido oculto en una tinaja por espacio de unos días. Luego, para salir a la calle, se habría disfrazado con una piel de pollino. Y así, a cuatro patas cuando divisaba a alguien por el campo, habría alcanzado la frontera portuguesa (50).

LOS ÚLTIMOS DEL REY.

Curiosamente, los últimos números de *La Legión* se consagraron a una exaltada defensa del monarca que implicaba un ataque frontal a su melifluo Consejo de Ministros. El artículo «El gobierno del rey persigue a los defensores del rey», tachado por la censura, denunciaba que, incardinado en un «régimen de yernocracia, nepotismo y cobardía», el gobierno de Alfonso XIII absolvía a los que se manifestaban en favor de la República, mientras asfixiaba al PNE, defensor de la monarquía. A su modo de ver, España marchaba al precipicio por falta de autoridad (51). Debe resaltarse que ésta era una de las escasas piezas en las que se citaba explícitamente al rey Don Alfonso. Esta consideración antidinástica explicaría los contactos del albiñanismo con el Tradicionalismo y su posterior absorción en éste.

Asimismo, *La Legión* anunciaba el inminente descalabro de la candidaturas monárquicas en las elecciones

nes municipales del 12 de abril, puesto que la coalición electoral había sido auspiciada por los grandes «caciques» (García Prieto, Romanones, Bullagal, etc.). El PNE, que lucharía en favor de la corona por su cuenta, presentaría candidaturas independientes. En aquellas circunscripciones en que no existiesen candidaturas, Albiñana recomendaba a sus afiliados votar a las fuerzas más afines, esto es, sindicatos libres, sindicatos católicos, fuerzas tradicionalistas y agrarias y Unión Monárquica (52).

A escasos días de los comicios municipales, Albiñana solicitaba la constitución de un gobierno de autoridad presidido por el general Martínez Anido, con objeto de evitar la «destrucción absoluta del Estado español, decretada por la Alianza Israelita Universal». Constatando el fracaso de los partidos liberales y democráticos emanados de la Revolución Francesa, el neurólogo estimaba que la convocatoria electoral era del todo improcedente. Los «legionarios» desafiaban abiertamente a los republicanos, adivinando la que sería instauración falsaria de un régimen a través de la interpretación fraudulenta de unas elecciones municipales, que no constituyentes:

«El que quiera la República, que tenga valor para conquistarla en la calle, a pecho descubierto, jugándose la vida; pero no hemos de consentirle que empuñe la innoble gonzúa pseudoconstitucional para desvalijar la corona de España con el más vil de los atracos» (53).

Por entonces, Albiñana había participado en un mitin nacionalista en el teatro de la Comedia de Madrid, donde aprovechó para anunciar que el PNE, en favor de la causa monárquica, renunciaba a presentar candidaturas propias en las elecciones. No resultaba precisamente baladí que acompañara al líder radical el tradicionalista Víctor Pradera. Pradera, que achacaba el probable advenimiento republicano a la «indolencia» de las «gentes de orden», se permitía desligarse de Alfonso XIII: «no soy del rey, porque de él me separan criterios dinásticos, constitucionales y de gobierno». Por su parte, Albiñana, que rehuía en esta ocasión la cita de los manejos judeo-masónicos, asumía el calificativo de «cavernario» vertido por sus enemigos, «porque —explicaba— tal como se está viciando el ambiente político-social, habrá que retroceder hasta la caverna, para hallar en ella la seguridad y la virtud que faltan en estos tiempos de *renovación republicana*» (54).

En el último número de *La Legión*, a escasos tres días de las elecciones municipales y cinco de la instauración republicana, el tono de la publicación alcanzaba el cénit del paroxismo:

«¿No quieren elecciones? Pues ¡guerra!

[...] S.M. el rey don Alfonso XIII, el caballero, el patriota, el único estadista que tenemos, no debe irse sin pedir a sus leales todo el tributo de su sangre genuinamente española.

Guerra civil, sí.

Ser sorprendidos y arrollados sin luchar, jamás» (55).

CONCLUSIONES.

Partido minúsculo durante la II República, el interés del PNE de Albiñana recae en los momentos crepusculares del reinado de Alfonso XIII. Más tarde integrados en el Requeté durante la guerra, los «legionarios» sentaron una pauta de extrema derecha antiliberal con la elaboración de un discurso nacionalista y maniqueo. Asumieron, en este sentido, una visión apocalíptica de la situación política y social de España en los meses inmediatamente previos a la instalación republicana, cuyo catastrofismo sólo es equiparable al extendido en los meses de la primavera trágica que precedió a la guerra civil española. Constituyó, de este modo, una dramática regresión histórica el que la visión de un grupo marginal se hiciera, por unos u otros motivos, la dominante entre amplios grupos poblacionales después de que la «alegría del 14 de abril» se convirtiera en un recuerdo fugaz y escasamente adivinatorio.

La ausencia de un mínimo programa social (distinción esencial con respecto a los, con matices, revolucionarios fascismos) ya se percibe tanto en las cartas conservadas de los afiliados al PNE como en la misma doctrina política de la formación en sus orígenes. La observación detenida de *La Legión* permite, asimismo, inferir un germen de antidinastismo que explica, en parte, el discurso monárquico posterior del franquismo. Asistimos en el semanario, vigente el maltrecho sistema restauracionista de Alfonso XIII, al germen de la primacía de la legitimidad de ejercicio sobre la legitimidad de origen. Todos estos extremos, en suma, caracterizan un grupo político que en los estertores del régimen de Alfonso XIII luchaba por una monarquía que tampoco sentía especialmente suya.

- (1) J. GIL PECHARROMÁN, «Albiñana, el rey de los ultras», *Historia* 16, núm. 45, enero de 1980, pp. 34-35. Más recientemente, J. GIL PECHARROMÁN, «Sobre España inmortal, sólo Dios». José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937), Madrid, UNED, 2000, pp. 211-214. Esta última, en cuanto a la exhaustividad en el tratamiento de las fuentes disponibles y la mesura analítica, puede considerarse prácticamente definitiva en relación a la figura del extravagante político y de su violenta formación.
- (2) El neurólogo se apresuró a redactar una obra sobre los desmanes del recién implantado régimen republicano: J.M. ALBIÑANA, *España bajo la dictadura republicana. Crónica de un periodo putrefacto*, Madrid, El Financiero, 1933. En J.M. ALBIÑANA, *Confinado en las Hurdes. Una víctima de la inquisición republicana*, Madrid, El Financiero, 1933, se recoge su relato de la deportación a la que se vio sometido.
- (3) Su actividad en las Cortes puede seguirse en *Burgos en el Parlamento: resumen de dos años de labor parlamentaria, realizada por el Dr. D. José María Albiñana Sanz, diputado a Cortes por Burgos (diciembre de 1933-enero de 1936)*, Madrid, 1936.
- (4) J. GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994, pp. 76-77.
- (5) En J.M. ALBIÑANA, *Confinado en las Hurdes*, p. 224, reconoce que fue amigo del Dr. Marañón, quien en 1912, cuando acababa de ingresar en el Cuerpo de la Beneficencia, le atendió de unas fiebres tifoideas en el Hospital General de Madrid. En *Ibid.*, p. 258, acusa a su colega de profesión de «feminoide», ya que «ciertas glándulas esenciales no las conoce más que por referencias».
- (6) J. GIL PECHARROMÁN, *Sobre España inmortal, sólo Dios*, p. 18.
- (7) J.M. ALBIÑANA SANZ, *Orientación de la juventud ante el problema religioso*, Valencia, 1910.
- (8) J. GIL PECHARROMÁN, «Albiñana, el rey de los ultras», pp. 30-32. Con mayor extensión se narra su actividad en América en J. GIL PECHARROMÁN, *Sobre España inmortal, sólo Dios*, pp. 26-33.
- (9) Pocos meses después, el neurólogo publicaba un libro de alabanza al general Primo de Rivera: J.M. ALBIÑANA, *Los cuervos sobre la tumba: después de la dictadura*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1930.
- (10) J. GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos*, p. 78. En su obra más reciente el mismo autor explica el manifiesto como un acto de desagravio a Alfonso XIII ante un reciente discurso de José Sánchez Guerra, en que el político había pedido la abdicación del monarca. J. GIL PECHARROMÁN, *Sobre España inmortal, sólo Dios*, p. 45. Albiñana recibirá una carta, fechada el 16 de marzo de 1930, en la que una tal Perpetuo Socorro, de Cobeña (Madrid), le expresa: «Su manifiesto ha reavivado mi vida, que estaba un tanto hastiada del vocerío de mujerzuela de tanto follón y malandrín que pulula hoy por España». Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil (Salamanca), carpeta 230, legajo 1741.
- (11) Programa del PNE en *La Legión*, núm. 1, 1-I-1931, p. 8.
- (12) J. GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos*, p. 79.
- (13) *La Legión*, núm. 1, 1-I-1931, p. 4.
- (14) *La Legión*, núm. 7, 2-IV-1931.
- (15) J. GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos*, p. 80, y «Albiñana, el rey de los ultras», p. 32. La extracción de la militancia de la pequeña burguesía no es óbice para encontrar algunos aristócratas entre los afiliados al PNE, caso, por ejemplo, del conde consorte de Liniers, el marqués de los Álamos del Guadalete, el marqués de Valleameno, la vizcondesa viuda de Barrantes o el marqués de Almenara. De los dos últimos, títulos de gran abolengo, se conservan en Salamanca sendos documentos. En misiva a Albiñana, fechada en Madrid a 11 de junio de 1930, la vizcondesa viuda de Barrantes se refería, de forma algo cursi, al dictador Primo de Rivera como la «figura más resplandeciente del universo». Por su parte, el marqués de Almenara ofrecía en su boletín de adhesión un coche para servicio del PNE. Ambos documentos en Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil (Salamanca), carpeta 110, legajo 1191.
- (16) J. GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos*, pp. 82-83. La interrupción del mitin de Unamuno, que se produjo en mayo de 1930 en el cine Europa de Madrid, ampliamente descrita en J. GIL PECHARROMÁN, *Sobre España inmortal, sólo Dios*, pp. 79-82.
- (17) J.M. ALBIÑANA, *España bajo la dictadura republicana*, p. 110.
- (18) *La Legión*, núm. 1, 1-I-1931, p. 1.
- (19) La obra de J.M. ALBIÑANA, *Confinado en las Hurdes* estaba dedicada a León Daudet, «insigne caudillo del nacionalismo francés, laureado escritor de acometividad varonil, corazón magnánimo, colega generoso, personificación valiente de la Francia hidalga». Daudet promovió una campaña internacional de prensa en favor de la libertad de Albiñana durante la deportación de éste. El origen tradicionalista del antisemitismo de los «Legionarios de España», y no darwinista o nazi, puede comprobarse fácilmente. Sólo en una ocasión la prensa del PNE citó a un rotativo alemán, el *Völkswacht*, que se congratulaba del tono antijudío del semanario albiñanista. *La Legión*, núm. 6, 26-III-1931, p. 3.
- (20) J.M. ALBIÑANA, *Confinado en las Hurdes*, pp. 66-70.
- (21) *La Legión*, núm. 1, 1-I-1931, p. 4.
- (22) *La Legión*, núm. 5, 19-III-1931, p. 2.
- (23) *La Legión*, núm. 7, 2-IV-1931, p. 8.
- (24) El modelo de boletín de adhesión al PNE era el siguiente:
Don ... de ... años de edad, de profesión ... domiciliado en ... provincia ... de ... calle de ... núm. ... piso ..., desea afiliarse al Partido Nacionalista Español, aceptando su programa y ofreciendo consagrar su entusiasmo al servicio de la Patria, suscribiéndose con una cuota mensual de ... pesetas.
..., ... de ... de 193...
- Firma
Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil (Salamanca), carpeta 113, legajo 1203.
- (25) *Ibid.* La negrita es mía.
- (26) *Ibid.* Se conserva —este dato es inédito— una extraña ficha en la que, sin llegar a afiliarse, se vincula al PNE Ismael Herraiz, ilustre periodista que con el tiempo figuraría como falangista director del diario *Arriba* de la posguerra. Por entonces era un estudiante domiciliado en la madrileña calle de Estanislao Figueras.
- (27) Carta de Manuel Fernando Escriche, estudiante de dieciocho años. Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil (Salamanca), carpeta 113, legajo 1203.
- (28) Carta de Balbino Jiménez Quintas. *Ibid.* El tono pulido y cuidado de la misiva contrasta con la de un tal José Luis Gutiérrez Cortina, cuya felicitación a Albiñana con motivo de la aparición de uno de sus libros da motivo a la siguiente alabanza: «Si huviese (*sic*) en España uno como Vd. en cada provincia eran bastantes para traer ha (*sic*) buen camino al resto, menos los renegados que bienen (*sic*) ha (*sic*) ser los que fueron los afrancesados en la guerra de la Independencia; éstos se quedarían solos para vergüenza e inominia (*sic*) ante el mundo civilizado. Hay que trabajar para que su libro llegue al último rincón de España». Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil (Salamanca), carpeta 110, legajo 1191.

- (29) El choque de los albiñanistas con Falange a lo largo de la II República es relatado en J. GU PICHARROMÁN, *Sobre España inmortal, sólo Dios*, pp. 182-188.
- (30) Ver, por ejemplo, J.M. ALBIÑANA, *España bajo la dictadura republicana*, p. 37.
- (31) *Ibid.*, pp. 113-115.
- (32) *La Legión*, núm. 6, 26-III-1931, p. 2.
- (33) *Ibid.*, p. 6.
- (34) *La Legión*, núm. 7, 2-IV-1931, p. 7.
- (35) J.M. ALBIÑANA, *Confinado en las Hurdes*, pp. 83-85.
- (36) *La Legión*, núm. 1, 1-4-1931, pp. 3 y 8.
- (37) *Ibid.*, p. 3.
- (38) «Amnistía o impunidad?», *La Legión*, núm. 6, 26-III-1931, p. 1.
- (39) *La Legión*, núm. 1, 1-4-1931, pp. 2 y 5. Según J. GU PICHARROMÁN, *Sobre España inmortal, sólo Dios*, p. 45, ya el manifiesto de 1930 contenía una denuncia muy explícita de la junta de gobierno del Ateneo de Madrid y, en general, de la intelectualidad de izquierda.
- (40) *La Legión*, núm. 6, 26-III-1931, p. 7.
- (41) En la Hemeroteca Municipal de Madrid (Conde Duque), única de su clase en la que ha podido ser localizada una colección de *La Legión*, no se conservan los números 2, 3 y 4 del citado periódico.
- (42) «¿España indefensa?», *La Legión*, núm. 5, 19-III-1931, p. 1.
- (43) «Negro porvenir», *El Sol*, 28-II-1931.
- (44) *La Legión*, núm. 5, 19-III-1931, pp. 2 y 3.
- (45) *El Sol*, 21-II-1931.
- (46) «Justicia en la cárcel», *El Sol*, 22-II-1931.
- (47) *El Sol*, 25-II-1931.
- (48) *El Sol*, 28-II-1931.
- (49) *La Legión*, núm. 5, 19-III-1931, pp. 4-5.
- (50) *La Legión*, núm. 6, 26-III-1931, p. 4. Instalada la II República, Marcelino Domingo, en tanto que ministro de Instrucción Pública, concitó el grueso de las críticas de Albiñana. El líder radical, que poseía tres doctorados universitarios, despreciaba al «maestrillo de escuela, vulgar y ramplón, que desarrolló su especialización pedagógica en mítines de taberna». El neurólogo llegaba a denominar a Domingo «feto sietemesino». J.M. ALBIÑANA, *España bajo la dictadura republicana*, pp. 57-58.
- (51) *La Legión*, núm. 6, 26-III-1931, p. 3.
- (52) *Ibid.*, p. 8.
- (53) *La Legión*, núm. 7, 2-IV-1931, p. 1. A la caída de Primo de Rivera, Albiñana había hecho promoción del torvo general Martínez Anido. Ver J. GU PICHARROMÁN, *Sobre España inmortal, sólo Dios*, pp. 38-39.
- (54) *La Legión*, núm. 7, 2-IV-1931, pp. 2, 3, 4, 5 y 6.
- (55) «Soluciones heroicas», *La Legión*, núm. 8, 9-IV-1931, p. 1.

Fotografía del cadáver de José María Albiñana en que se puede apreciar la cruel muerte que sufrió.

